MUNICIPALIDAD DE 1º DE MARZO
CerroCorá Nº 541 esq. Gral. Díaz
1º de Marzo – Cordillera – Paraguay
Email: uocmuni1demarzo@gmail.com

Primero de Marzo, 06 de abrilde 2.017

A LOS SEÑORES OFERENTES:

ADDENDA Nº 01/2017
REFERENCIA: Licitaciónpor ContracciónDirecta Nº 008/2.017.
"ADQUISICION DE DESMALEZADORA"
ID Nº 323066.

Por medio de la presente comunicamos la modificación en los siguientes puntos:

El llamado de referencia no es Ad Referéndum, ya se realizaron las cargas de las líneas en el programa anual de contrataciones, con el objeto de que se asuste al certificado de disponibilidad presupuestaria y al pliego de bases y condiciones.

DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

7. Fecha y hora límites para realizar consultas: Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día 12 de abril de 2017 hasta las 10:00 horas y en la dirección: CerroCorá Nº 541 esq. Gral. Díaz.

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es:
De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP N° 522/2015, 805/2009 y el Art. 34 de la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".

Atención: Municipalidad de 1ro de Marzo
Dirección: Cerro Corá Nº 541 esq. Gral. Díaz
Número del Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 18 de abril de 2017.
Hora: 10:00 Hs.

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en:
Atención: Municipalidad de 1ro de Marzo
Dirección: Cerro Corá Nº 541 esq. Gral. Díaz
Número del Piso/Oficina: Unidad Operativa de Contrataciones.
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 18 de abril de 2017.
Hora: 10:30 Hs.

20.Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

(b) Capacidad financiera:

Balance General año 2014 – 2015.-

Ratio de Liquidez: activo corriente/pasivo corriente

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2014 y 2015).

Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total.

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2014 y 2015).

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital

El promedio en los 2últimos años (2014 y 2015), no deberá ser negativo.

34. El plazo de entrega de los bienes o prestación de los servicios es de: El sistema de trabajo será mediante orden de compra del bien emitida por la Municipalidad de 1ro de Marzo, que deberá ser entregado por el proveedor en un plazo no mayor a 5días.

2. Plan de Entregas

La Orden de Compra autorizará a la firma adjudicada a la entrega del bien detallado en la misma. Esta Orden de Compra podrá ser remitida en el domicilio del oferente vía fax o correo electrónico.

La entrega de los bienes y/o servicio deberán ser realizados por el proveedor dentro de los 5 días calendario contados a partir de la Recepción de la Orden de inicio del bienes y/o servicio.

La falta de entrega del o de los bienes y/o servicios dentro del plazo previsto obligará a la Institución a la aplicación de multas.

Mirian Riveros

MIRIAN RIVEROS
Responsable de la U.O.C.